

24 de junio de 2009

**AU 167/09**      Detención en régimen de incomunicación / Temor de tortura y otros malos tratos**YEMEN**      **Salah Ahmed Yahya al-Shagladi, redactor jefe del informativo Red del Golfo de Adén  
Hussein al-'Agil, de unos 50 años, profesor de la Universidad de Adén**

---

Estos dos hombres han sido detenidos en las tres últimas semanas y se encuentran ahora reclusos en régimen de incomunicación, por lo que están expuestos a sufrir tortura y otros malos tratos. Según fuentes de Yemen, el periodista Salah Ahmed Yahya al-Shagladi está recluso en la prisión de los servicios de Seguridad Política de la capital yemení, Saná, y el profesor universitario Hussein al-'Agil, en la Unidad de Investigaciones Criminales, también en Saná. Parecen ser presos de conciencia, reclusos únicamente por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión.

Salah Ahmed Yahya al-Shagladi fue detenido el 18 de junio por agentes de los servicios de Seguridad Nacional en su casa, en Adén. Según fuentes de Yemen, los agentes lo golpearon y lo sacaron arrastrados de la casa delante de su familia. Lo llevaron a la prisión de Fatih, en Adén, y al día siguiente lo trasladaron a la prisión de los servicios de Seguridad Política de Saná. No ha tenido contacto con su familia ni con un abogado desde su detención.

Hussein al-'Agil fue detenido el 8 de junio en la Universidad de Adén, donde enseña geografía. Lo llevaron a la prisión de Sabr, en la ciudad meridional de Lahij. Allí se le permitió recibir visitas de su familia, pero el 22 de junio fue trasladado a Saná, donde se cree que se encuentra recluso en la Unidad de Investigaciones Criminales sin contacto con el mundo exterior.

No se sabe exactamente por qué fueron detenidos, pero parece que podría deberse a sus escritos en favor del Movimiento Meridional, coalición de grupos políticos que el gobierno de Yemen considera que busca la independencia del sur del país.

Salah Ahmed Yahya al-Shagladi ha publicado artículos en favor del Movimiento Meridional y expresando preocupación por la situación en el sur de Yemen. Hussein al-'Agil ha escrito un estudio sobre los recursos petroleros del sur de país que se publicó, al parecer, en el periódico yemení *Al Watani* en 2009.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Durante alrededor de dos años han estallado esporádicamente protestas en el sur de Yemen. Comenzaron siendo protestas de militares retirados del sur, que están expresando cada vez más su preocupación por no recibir el mismo trato en el empleo, el suelo y las pensiones que los militares del norte del país. La mayoría de los militares retirados son del ejército de la antigua República Democrática Popular de Yemen, conocida comúnmente como Yemen del Sur. Tras la unificación del país en 1990, los ejércitos de la República Democrática Popular y la República Árabe de Yemen, o Yemen del Norte, se fusionaron para formar las fuerzas armadas de la nueva República de Yemen. Sin embargo, tras la guerra civil de 1994, muchos soldados de la antigua República Democrática Popular fueron licenciados. Estos, así como los que se quedaron en el actual ejército unificado, alegan que sufren discriminación en comparación con los soldados que pertenecían originalmente al ejército de la antigua República Árabe. El Movimiento Meridional parece haber surgido a raíz de estas protestas.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe o en su propio idioma:**

- instando a las autoridades a que garanticen que Salah Ahmed Yahya al-Shagladi y Hussein al-'Agil están protegidos contra la tortura y otros malos tratos y tienen con prontitud acceso periódico a abogados de su elección, a sus familias y a los servicios médicos que puedan necesitar;
- señalando que, si se encuentran reclusos únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión, Amnistía Internacional los considerará presos de conciencia y pedirá que sean puestos en libertad de inmediato y sin condiciones;
- pidiendo que se hagan públicos los cargos que puedan haberse presentado contra ellos y que se garantice que todo procedimiento judicial a que sean sometidos se ajusta a las normas internacionales sobre juicios justos.

**LLAMAMIENTOS A:**

Presidente

His Excellency General 'Ali 'Abdullah Saleh  
Office of the President of the Republic of Yemen  
Sana'a  
Yemen

**Fax: + 967 127 4147**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente**

Fiscal general

His Excellency 'Abdullah al-'Ulufi  
Office of the Attorney General  
Sana'a  
Yemen

**Fax: + 967 137 4412**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor Fiscal General**

Ministro del Interior

His Excellency Mutaheer Rashad al Masri  
Ministry of the Interior  
Sana'a, Yemen

**Fax: + 967 1 332 511**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro**

**COPIAS A:**

Ministra de Derechos Humanos

Her Excellency Houda 'Ali 'Abdullatif al-Baan  
Ministry for Human Rights  
Sana'a, Yemen

**Fax: + 967 1 444 833**

y a la representación diplomática de Yemen acreditada en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 5 de agosto de 2009.